

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

10877 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se anuncia la enajenación mediante pública subasta del buque "Berk Kaptan".*

Objeto de la subasta: Venta del buque "Berk Kaptan", cuya entrega a la Autoridad Portuaria de Almería, para proceder a su venta en la forma legalmente prevista, fue autorizada por Auto del Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional, de 6 de marzo de 2015. La descripción del buque objeto de subasta se detalla en el Pliego de Condiciones que rige la misma.

Cargas: Las que se reseñan en el Anexo I del Pliego de Condiciones por el que se rige la subasta.

Procedimiento: Subasta pública con proposición económica al alza en sobre cerrado de conformidad con lo dispuesto en el pliego. No se podrán presentar posturas en viva voz durante el acto de subasta pública.

Precio de salida de la enajenación: Cuatro mil trescientos (4.300,00) euros, IVA excluido.

Subastas sucesivas: Si quedara desierta la subasta, podrán celebrarse tres subastas sucesivas, siendo el tipo de licitación en tal caso, el del precio de salida que se reducirá en un quince por ciento en cada una de las dos subastas siguientes y de no adjudicarse en ninguna de esas dos subasta, la tercera será libre de tipo. El licitador deberá indicar en el exterior de los sobres número 1 y 2 el número de subasta en la que desea participar.

Forma de presentación: Según pliego.

Garantía exigida: La establecida en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

Exposición: El buque podrá ser visitado en jornada laboral y horario de 8,30 a 14,00 horas en el Puerto de Almería, previa notificación a Servicios Portuarios.

Capacidad para concurrir: Según pliego.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce (14) horas del día 9 de mayo de 2016.

Lugar de presentación de las ofertas: En la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, Muelle de Levante, s/n, 04071 Almería. Teléfono: 950 236 033, en horario de 8,30 a 14,00 horas.

Apertura de las proposiciones económicas: Mediante acto público que se realizará en las oficinas de la autoridad portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n, Almería, a las 13,00 horas del día. 30 de mayo. de 2016.

Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Documentación: El Pliego de Condiciones por el que se rige la enajenación puede obtenerse en la página web www.apalmeria.com.

Almería, 10 de marzo de 2016.- La Presidenta, Trinidad Cabeo Rodríguez.

ID: A160012262-1